

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a los ejercicios de oposición a una plaza de Médico internista de la Beneficencia.

Relación de aspirantes admitidos a los ejercicios de oposición a una plaza de Médico internista de la Beneficencia Provincial:

- D. Eulogio García Ortiz.
- D. Miguel Giménez Contreras.
- D. Juan Solís Kostáing.
- D. Francisco Pérez Company.
- D. Manuel Serrano Ríos.
- D. José Miguel Diego Gómez.
- D. Bernabé Calatrava Romero.
- D. Félix Sánchez Pérez.
- D. Emilio López-Galiacho Gallego.
- D. Francisco Carfeño Castilla.
- D. Eduardo Rosell Piquer.
- D. Constantino Benito García.
- D. Eloy Jiménez Molina.
- D. Rafael Vera-Gugleri Vallejo.
- D. Pedro Pardo Moreno.
- D. Vicente Sorribes Santamaría.
- D. Manuel Rodríguez Martínez.

Lo que se hace público en cumplimiento del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957.

Almería, 22 de marzo de 1961.—El Presidente, Julio Acosta Gallardo.—1.231.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa.

A los efectos del artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 13 de mayo de 1957, se hace público por el presente que han sido admitidas las solicitudes presentadas por los señores que a continuación se relacionan para tomar parte en las oposiciones a tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Excm. Diputación:

1. D. César Juan Martínez García.
2. D. Emilio Bolívar Gómez-Urda.
3. D. José Manuel Ardoy Fraile.
4. D. Salvador Gallo Espejo.
5. D. Antonio Vallejo Arrebola.
6. D. Francisco Coronas Tejada.
7. D. José Quesada Parras.
8. D. Francisco Alcalá Molada.
9. D. Francisco Ruiz Rico.
10. D. Alfredo Carazo Villar.
11. D. Ildefonso Uceda Montoro.
12. D. Serafín Jurado Pousibet.
13. D. Lope Carrasco Garrido.
14. D. Martín Hermoso Gómez.
15. D. Luis Bernabéu García.
16. D. Miguel M. Hueta Vivo.
17. D. Manuel Carazo Valenzuela.
18. D. Carlos Castillo Alvarez.
19. D. Antonio Parra Cabrera.
20. D. Juan Antonio Piñar Moreno.

Jaén, 25 de marzo de 1961.—El Secretario, Jesús García.—Visto bueno: el Presidente.—1.219.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer una plaza vacante de Arquitecto municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla primera del artículo séptimo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, la Excm. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 de marzo corriente, acordó la admisión al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 16 de enero próximo pasado, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 311, de fecha 28 de diciembre de 1960, y en el diario «Solidaridad Nacional», de

fecha 6 de enero último, para proveer una plaza vacante de Arquitecto Municipal, de todos los aspirantes, que son los siguientes:

Don Mario Catalán Nebot, don Juan Gumá Cuffi, don Luis Gimeno Rovira, don José de Seniosa Gros, don Federico Blanco Jover, don Juan Salichs Sintas y don Miguel Serrano Avelló.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badalona, 17 de marzo de 1961.—El Alcalde, José Torrás. 1.234.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de una plaza de Topógrafo de esta Corporación.

El Tribunal designado para proponer la resolución del concurso es el siguiente:

Presidente: El excelentísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local, el Secretario general del Gobierno Civil; por el Profesorado oficial del Estado, el Director de la Escuela de Peritos Industriales; el Jefe del respectivo Servicio técnico de la Corporación, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; los señores Secretario general e Interventor municipal de Fondos.

Secretario: El Jefe de la Sección Segunda de las oficinas municipales.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos séptimo y octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, a los efectos prevenidos en el artículo tercero del mismo.

Córdoba, 15 de marzo de 1961.—El Alcalde.—1.124.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Aparejadores.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 24 de febrero de 1961, por la presente se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Aparejadores de este Ayuntamiento, dotadas con el haber inicial de 17.000 pesetas anuales, que se irá incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación, más una gratificación de 7.500 pesetas anuales, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» núm. 65, de 17 del corriente mes de marzo, y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que deberán manifestar, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el mismo se exigen en la base cuarta de la convocatoria, acompañadas del recibo de haber ingresado en la Depositaria de Villa la cantidad de 50 pesetas en concepto de derechos; y de los documentos que estimen oportuno alegar, se dirigirán al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, y se presentarán personalmente, o por mandatario debidamente autorizado, en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios que de la presente se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—1.153.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manresa por la que se transcribe relación de solicitantes en el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto municipal.

Admitidos: Don José María Armengóu Vives, don Francisco de la Guardia Conte, don Clemente Maynés Cavero, don

Antonio Miró Plans, don Manuel Ribera Firmat, don Juan Salisch Sintas, don Antonio Serrahima Esteve y don Valentín Sorribas Subirá.

Excluidos: Ninguno.

Manresa, 20 de marzo de 1961.—El Alcalde, J. Moll.—1.235.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero de la Sección de Aguas y Vías Municipales.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 9.º del Reglamento sobre Régimen de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, y en la base séptima de las de la convocatoria correspondiente, se hace público que el día 27 de abril próximo, a las diecisiete horas y en el Palacio municipal, se resolverá el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero de la Sección de Aguas y Vías Municipales.

Pontevedra, 17 de marzo de 1961.—El Alcalde, José Filgueira Valverde.—1.204.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Administrador de Mercados.

El Tribunal designado para el concurso convocado para proveer la plaza de Administrador de Mercados es el siguiente: Presidente, don Fermín Madrazo Udías; Vocales: Don Carlos Rodríguez Benito de Bedia, don José Merino Vellisco y don Fernando Rodríguez García; Secretario, don Alejandro Rebollo Álvarez.

Examinadas las instancias, han sido admitidos todos los aspirantes para tomar parte en el concurso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales pueden presentar reclamación en el plazo de quince días.

Santander, 18 de marzo de 1961.—El Alcalde.—1.151.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso-examen para la provisión de la plaza de Encargado del Camping municipal.

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que el concurso-examen para Encargado del Camping tendrá lugar transcurridos quince días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 18 de marzo de 1961.—El Alcalde.—1.152.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona por la que se transcribe relación de concursantes a la plaza de Ingeniero Industrial y composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Decreto de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la relación de aspirantes al concurso para proveer la plaza de Ingeniero Industrial de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, así como también la composición del Tribunal.

Concursantes admitidos

D. Ricardo Vilar Guix.
D. Pedro Pallarés Barbat.
D. Félix Boronjat Roure.

Concursantes excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Rafael Sanromá Anguiano, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Ilustrísimo señor don Gregorio Ras Oliva, Cate drático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Ilustrísimo señor don Manuel García Madurell, Decano Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Ilustrísimo señor don Antonio Soler Morey, Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de esta capital.

Ilustre señor don Carmelo Martínez Peñalver, Secretario general de este Ayuntamiento, que será a la vez Secretario del Tribunal.

Tarragona, 22 de marzo de 1961.—El Secretario general, C. Martínez Peñalver.—1.207.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección, Plantilla ideal.

En el número 57 del «Boletín Oficial» de la provincia de 9 del actual se publica anuncio de esta Alcaldía sobre provisión en propiedad de una plaza, de Jefe de Sección, Plantilla ideal, dotada con el haber anual de 33.000 pesetas y dos pagas extraordinarias, en concurso de méritos restringidos entre funcionarios técnico-administrativos del Ayuntamiento que cuenten con dos años de permanencia en la categoría de Jefe de Negociado de dicha plantilla y estén en posesión de alguno de los títulos académicos a que se refiere el número 2, artículo 232 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local. Los demás detalles de dicho concurso pueden examinarse en el periódico oficial de que se hizo mención.

Vigo, 21 de marzo de 1961.—El Alcalde.—1.205.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Insulares.

A los efectos de lo prevenido en la correspondiente convocatoria, se comunica a los interesados que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Insulares estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: El de la Corporación.

Vocales: Don Enrique Sánchez Rivero, en representación del Profesorado oficial.

Don Cayetano Guerra del Río, funcionario técnico de Administración Local.

Don Manuel Hernández del Toro, en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Don Manuel de Granda Villar, en representación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Secretario: El de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 1961.—El Presidente, Federico Díaz Beltrana.—1.150.